

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.557

Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza.

(Continuación)

El mantenimiento constante de su supremacía sobre una escuadra superior, sus ataques para embotellar los barcos en Port-Arthur, sus fondos de zonas minadas y habilidad en atraer a ellas a los buques del ilustre Makaroff, cuando éste empezaba a levantar la moral de la flota rusa; su habilidad en sacar partido de su superioridad en velocidad de los buques en el combate del 10 de agosto, cortándole la retirada a Vladivostok y Port-Arthur; su reserva y habilidad en mantener secretas las grandes pérdidas sufridas en grandes unidades, como consecuencia de las minas; los cuidados que requerían la conservación del material de artillería, máquinas y calderas durante una campaña tan larga con relativamente escaso número de buques, que no permitía establecer turnos, todo ello es más que suficiente para elevar el concepto de esta Marina al nivel de aquella que más alto figura entre todas las existentes, y que está orgullosa de haber sido su maestra.

Todos sabéis cómo terminó aquella gloriosa campaña, con qué serenidad esperaron la llegada y concentración de las dos escuadras de Nebogotoff y Rojstvensky, con sus servicios de información perfectamente servidos y sus escuadras de Togo y Kamimuro perfectamente colocadas para acudir a cualquier paso por donde quisieran dirigirse los rusos, ya fuese por el estrecho de Corea o los de Tsugaru o Laperouse.

La toma de Port-Arthur, considerado inexpugnable, con anticipación a la llegada de la escuadra, a costa de ataques en masa, que les costaron más de sesenta mil hombres; los ataques de los torpederos a los restos de la escuadra allí refugiados y, finalmente, la destrucción metódica, exponiendo sus buques lo menos posible, envolviendo con su movimiento táctico en T para colocar sus buques en el espacio muerto y concentrar sus fuegos en los buques principales de cabeza rusos. En todos sus movimientos, al triunfo estratégico seguía el táctico, y esta Marina modesta, nacida ayer, rindió al coloso ruso, como diez años lo había hecho con el chino.

¿Cuál fué la causa de este prodigio? La principal es aquella que no se aprende, que es instintiva en los pueblos que están vivos: es el espíritu nacional, que es instintivo en aquéllos, que, inconscientemente, se inculca en la niñez, en los hogares, y se desarrolla después en la juventud, con el estímulo entre la misma del ejemplo de las clases directoras y la lealtad y amor del propio pueblo, que, por encima de los sentimientos egoístas, pone el amor al país, como de todos.

Esé espíritu es lo más admirable que brilla en este país, lo mismo en la Marina que en los demás servicios. Ni el estudiante o el guardiamarina necesita de castigos ni de premios, todos sienten el mismo interés; ni el oficial está influido por móviles egoístas, acatando cuanto pueda perjudicarle, si es en bien de su país, no juzgándose a sí mismo, sino admitiendo el juicio ajeno, convencido de que es justo. Difícilmente podrá encontrarse pueblo que, siendo tan orgulloso en su sentimiento nacional, sea tan modesto individualmente, porque, como dejó dicho antes, su nacionalidad está básicamente constituida y sentida.

Su organización y administración nada tiene de original: es una copia de lo que han encontrado mejor en todos los países, donde constantemente estudian e investigan, aun cuando esto, naturalmente, no lo confiesen en su amor propio nacional.

El principio fundamental de sus institutos armados es una gran independencia de los mismos de la influencia política; no que sus generales y almirantes no influyan en la política del país, sino al contrario: que, en la parte técnica, no permiten intrusiones del elemento político profesional.

La Constitución del Estado no consiente

que puedan ser ministro de Marina y de la Guerra más que almirantes y generales. Lo cual llega a producir conflictos cuando dichos institutos no están conformes con alguna inclinación política. Por encima de los intereses económicos del país, colocan su independencia o soberanía nacional, basada en los medios de sostenerla, que son su Ejército y Marina.

(Continuará)

Premios a los aviadores Jiménez e Iglesias

A los capitanes Jiménez e Iglesias les fueron entregados en el Aero Club por el comandante Alvarez Rementería, dos premios de mil pesetas, de los que el Club concede cuando bate un «record». Dichos capitanes, que se proponen conquistar el «record» mundial de distancia batieron el día 9 de este mes los «records» españoles de duración y distancia a pesar de que tuvieron que aterrizar en Saffi (Marruecos francés) por avería.

En documento firmado por los jefes del Aeródromo de Tablada se ha certificado al Aero Club todo lo concerniente a los dos «records». Se hace constar que el avión salió de Sevilla cargado de 2.170 litros de gasolina y 150 de aceite. Se colocaron dos barógrafos de veinticuatro horas, prescintado. Se elevaron los pilotos a las cuatro y treinta de la tarde del día 9 y descendieron en Saffi luego de catorce horas y cinco minutos de vuelo, según atestigua la hoja del barógrafo abierto por el cónsul español en Saffi, el cual firmó la hoja. Como el capitán Iglesias arrojó bengalas en Cabo Juby y otros puntos para que fueran vistos, se ha podido comprobar el itinerario seguido por Jiménez-Arenas e Iglesias, que han hecho un recorrido de 2.110 kilómetros.

Los «records» anteriores de duración y distancia los detentaba el mismo capitán Jiménez-Arenas, el cual hizo en 1926 un vuelo de 1.960 kilómetros y trece horas de duración.

DE VETERINARIA

Prácticas de injertos

En el quirófano de la Escuela de Veterinaria, se celebró el sábado la segunda práctica de injertos en certeros y caballos, que tanto interés han despertado.

Los capitanes veterinarios Sres. López Cobos y Oscáriz, llevaron a feliz término difíciles operaciones de injerto, explicando al mismo tiempo las curiosas teorías de esta nueva fase en la ciencia.

El Sr. Cobos habló elocuentemente de las ventajas que reportan estas operaciones, hechas sobre animales jóvenes, que adquieren mayor resistencia, produciendo a la vez la máxima cantidad de lana, etc., etc.

El Sr. Cobos, discípulo que fué de Veronoff durante su estancia en Argelia, es un entusiasta del procedimiento del maestro, que él cree favorece al ganado, operando en él cambios tan sorprendentes como el de convertir un caballo desechado en brioso animal, capaz de disputar una partida de polo.

Fué muy aplaudido en su disertación por el auditorio, entre el cual se hallaban los coroneles Sres. Gómez Acebo, Gascón y Portillo; el inspector general del Cuerpo de Veterinaria Militar, el claustro de la Escuela, el general director de la sección de Caballería, entre otras personalidades.

El excelentísimo señor duque de Veragua cedió cuatro certeros para la práctica.

Pronunciaron palabras propias del acto los Sres. D. Tiburcio Alarcón, director de la Escuela, y Castro Valero.

JANDUA

NOTAS MILITARES

ASCENSOS

Se ha concedido el empleo de suboficial de Infantería al sargento D. José Coello Durán, con la antigüedad de primero de octubre de 1927.

LOS TEATRO

OPERA EN LA ZARZUELA

«Los cuentos de Hoffmann»

Esta bella y elegante partitura de Offenbach, conocida ya del público madrileño desde la temporada anterior, en que se cantó aquí por primera vez, se representó el sábado, con una riqueza de presentación verdaderamente suntuosa.

Matilde Revenga, nuestra insigne compatriota, encarnó de manera magistral el personaje de Julieta, logrando calurosas ovaciones en muchos momentos.

La Sra. Spány y la Pina Raymondó mostraron, como el tenor Sempere, en el tipo de Hoffmann, sus excelentes calidades de cantantes.

El baritono Fregosi, muy feliz en su partitura, y Ratallo, Olazola y Ferré, muy discretos.

El maestro Saco del Valle dirigió con el amor y la pericia que son sus características.

PAVÓN

«La manola del Portillo», de los señores Carrère y Foch, música del maestro Luna.

Se esperaba con interés esta zarzuela, más si se tiene en cuenta la campaña que Emilio Carrère ha emprendido contra las músicas libres y de cabaret.

Con el título de romance popular apareció en los carteles, y fué Pavón, el castizo teatro de Embajadores, el marco a propósito para el estreno.

Pronto se convenció el auditorio que se hallaba en presencia de una obra que se lanzaba noblemente al campo del teatro que hoy impera, y que en ella se había puesto el cariño de una cosa hecha despacio, sintiéndose el ambiente popular que palpita en «La manola del Portillo».

Y así, sin ser nada nuevo el asunto del libro, pronto llegó al ánimo del espectador el ambiente patriótico de aquella época, que marca una fecha gloriosa en la historia, y, al ser cantados en versos llenos de ese casticismo que imprime a sus poesías Carrère la chulería de una manola o la bravura de nuestra fiesta, el público alborotó con sus aplausos, llenos de franqueza y entusiasmo.

Transcurre el romance, y, al compás de sus escenas, fluyen de cuando en cuando ricas joyas en forma de poesía, que avivan la zarzuela. ¿Qué importa que sea ésta de vieja factura? ¿Qué importa que veamos una vez más a la «manola» y a la «adulesa» rivalizando por amor? ¿Qué importa el asunto, cuando se ve la intención y se hacen unos versos tan sublimemente bellos? Por eso nosotros (que no aplaudimos su campaña) nos parece un gran acierto el de Carrère al marcar un camino que, de fijo, conducirá al ansiado logro de la rehabilitación de la zarzuela española.

Termina la obra sonando en el oído del espectador la última estrofa de un bello romance, y los aplausos ahogan aquello de «¿Cómo lloraba su madre!», tan hermoso momento, que, por sí solo, vale una noche de estreno.

La partitura de Luna no está lograda. No consigue encontrar el tono propio a la obra, y sólo en un dúo y un cuarteto cómico presenta todo el necesario colorido.

Tiene partes melódicas de gran belleza, que acreditan al músico—la romanza del primer acto y el canto final—; pero es deficiente de la obra, hasta el punto que un dúo cómico del acto tercero, fino y bullicioso, no llega al público, por estar fuera del ambiente.

El dúo de tiple, sobre similar motivo al de «La Calesera», fué justamente repetido.

La interpretación fué en todo momento magnífica. Cándida Suárez, cada día más actriz, encarnó a la perfección su papel. Muy bien Rosita Cadenas y Amparo Aláiz. De ellos, Jesús Menéndez, actor sobrio, que dice excelentemente; Marcén y Oleña, que salvó discretamente su difícil cometido.

La obra, presentada con la justeza y buen gusto que acredita al Sr. Méndez Laserna.

Los autores salieron al proscenio al final de los tres actos, requeridos por el auditorio.

M. J. J.

Telegramas de provincias

La electrificación de ferrocarriles

BARCELONA.—La División de ferrocarriles de Barcelona ha autorizado las pruebas de la primera de las 22 locomotoras eléctricas destinadas a la línea del Norte, en Cataluña, o sea el ramal de Barcelona a Manresa y de Barcelona a San Juan de las Abadesas. Los grandes trenes expresos y los rápidos irán remolcados por coches motores. Se están

construyendo actualmente 52 de estos coches, todos metálicos. En cuanto a la línea de M. Z. A., tiene adelantados los estudios para que sea pronto un hecho la electrificación de todas las líneas que tiene en Cataluña; la mayor parte de ellas estarán terminadas este año.

La cantidad que las compañías invertirán en estas obras dentro de Cataluña ascenderá a 150 millones de pesetas.

Dentro de dos años estará también terminado la parte de Metropolitano transversal que va desde la plaza de Cataluña a la estación del Norte, lo cual permitirá trasladar los trenes durante la noche de una parte de Barcelona a otra por el interior sin necesidad de dar la vuelta por las afueras.

Una tubería para conducir vinos

BILBAO.—Como consecuencia del arreglo del conflicto de los vinos, el Ayuntamiento ha acordado, en favor de los almacenistas, autorizar la construcción de una tubería subterránea para la conducción de vinos desde la estación a los almacenes de la Alhóndiga. Los almacenistas tienen consignadas para esta atención 200.000 pesetas.

DE MÚSICA

PALACIO DE LA MUSICA

El profesor Szenkar

El ilustre maestro Szenkar, que tan grande huella de su talento dejó el año pasado en Madrid, dirigiendo, en la Zarzuela, las audiciones wagnerianas, ha vuelto de nuevo para dirigir con la orquesta de Pepe Lassalle un concierto de obras alemanas.

El sábado actuó esta magnífica batuta, figurando en el programa obras de Brahms y Wagner, en las que el público, en el que se contaban la Reina doña Victoria y sus augustos hijos y la Infanta doña Isabel, pudo comprobar la valía del gran director Szenkar.

Ya el año pasado demostró ser un director excelente dirigiendo, no sólo las óperas wagnerianas, sino un concierto improvisado con la Filarmónica; pero todo aquello y mucho más que supone su labor directiva de ayer confirma el prestigio de este maestro, que cuida el detalle y domina la orquesta en formidable alarde de tecnicismo.

El triunfo que tuvo el Sr. Szenkar fué de los más legítimos y sinceros de cuantos han obtenido aquí maestros extraños.

Festival Chapi

En el mismo Palacio de la Música, la orquesta Lassalle dió ayer, domingo, su anunciado concierto, denominado «Festival Chapi», como delicado homenaje póstumo al insigne compositor.

Como el de Bretón, el festival constituyó un manjar espiritual muy interesante, repitiéndose el prelude bellísimo de «La Revoltosa» y el de «El tambor de Granaderos».

El público salió satisfecho, y con deseos de volver.

CASA REAL

En los momentos de cerrar esta edición se está celebrando en Palacio la recepción con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

El acto se desarrolla con la brillantez acostumbrada.

En provincias también se conmemora la fiesta, y expiden a Palacio telegramas de adhesión y entusiasmo.

Con motivo del santo de Su Majestad el Rey, se propone al Monarca la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua al reo Manuel Mateos y Mateos.

Se indulta del resto de las penas que les faltan por cumplir a Ricardo Eller, Hoffmann, Mariano Alberich, Miguel Vilches, José Fernández Zubiarrri, José Romero Urquijo, Antonio Fernández, Antonio de la Santísima Trinidad López Pozo y Fulgencio Vera Torres.

También se proponen algunos indultos parciales y algunas conmutaciones de penas de prisión por destierros.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La Conferencia Panamericana

LA HABANA.—En la sesión celebrada por la Conferencia Panamericana se debatió ampliamente la cuestión relativa al empleo del arbitraje para solucionar los conflictos internacionales.

Varios de los delegados que asisten a la Asamblea se mostraron partidarios de este método, por considerarlo susceptible de garantizar los derechos de los Estados débiles, evitando posibles atropellos.

UN PROYECTO

LA HABANA.—La Delegación de Méjico en la Conferencia Panamericana presentará a la misma en la próxima semana un proyecto de modificación de los Estatutos de la Unión Panamericana. Esas modificaciones se referirán a los cinco puntos siguientes:

Primero. Los Estados no estarán obligados a estar representados en la Unión Panamericana por sus embajadores en Washington.

Segundo. Los cargos de presidente y vicepresidente se cubrirán rotativamente, y por orden alfabético, entre los miembros de la Unión.

Tercero. El cargo de director de la Unión Panamericana se cubrirá también por turno y por orden alfabético entre los presidentes de las Comisiones.

Cuarto. La Unión Panamericana no tendrá facultades diplomáticas.

Quinto. El número de funcionarios hispanoamericanos de la Unión será aumentado.

LA INTERVENCION

LA HABANA.—En la sesión del jueves, la Comisión de codificación del Derecho internacional público de la Conferencia comenzó la discusión del asunto más importante del programa, concerniente a la recomendación de la Comisión codificadora de la Unión Panamericana, aprobada en abril último por la Conferencia de juriscónsultos de Río de Janeiro, relativa a la no intervención por la fuerza de un país en los asuntos interiores de otro.

Después de un largo debate, la Conferencia aprobó, por unanimidad, una resolución presentada por el Sr. Víctor Maúrtua (Perú), recomendando solamente en principio la no intervención de un Estado en los asuntos interiores de otro. También fué aprobada otra resolución, en el sentido de que un Gobierno sólo podrá ser reconocido por los demás si reúne ciertas y determinadas condiciones.

La guerra fuera de la ley

La respuesta francesa

PARIS.—La respuesta del Gobierno francés a la última nota del señor Kellogg, ha sido transmitida anoche por cable a Mr. Claudel, embajador en Washington, quien la ha entregado hoy al departamento de Estado. No se publicará hasta mañana.

El texto de la contestación francesa

WASHINGTON.—El texto de la contestación francesa no ha sido publicado. Sin embargo, se sabe que está redactado en términos conciliadores y que deja abierta la puerta para proseguir las negociaciones.

Se confía en el pronto término de las negociaciones entabladas para concertar un nuevo Tratado de arbitraje francoamericano. En estas negociaciones, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado sentimientos amistosos para con Francia. Se cree saber que el Tratado irá precedido de un preámbulo en el que ambos Gobiernos harán una declaración de principios, o sea, que renuncian al empleo de la fuerza como medio de las diferencias que pudieren surgir entre ellos. En dicho preámbulo serán tenidas, además, en cuenta las reservas norteamericanas referentes a la doctrina de Monroe y las reservas francesas concernientes a la Sociedad de Naciones.

El honor y las leyes

—No le extrañe a usted. Nuestro Código castiga con extrema severidad los delitos contra las Instituciones, contra la Religión y contra la vida. Después sanciona con rigor los delitos contra la propiedad. Y luego acoge con timidez los delitos contra el honor.

—Pero usted cree que ese delito de que hablamos es un delito contra el honor?

—En el fondo es lo que palpa. Dejémoslos de amenazas, de coacciones. De ser cierto el hecho, lo que aparece con más vigor es una gran injuria a una dama. Y aunque no la coja en su casuística el Código penal, ahí está sangrando.

—Pero sobre tal absurdo está construido nuestro Derecho penal?

—No es tan absurdo como usted cree. El legislador procede con lógica. El delincuente con preferencia las bases sustantivas de la sociedad.

—Ah! Quiere usted decir que los crímenes de la actual sociedad son el Estado, la Religión y la Propiedad.

—Claro está. Y el honor, el honor, viene muy en segundo término.

—Si el honor fuese un elemento básico, la injuria y la calumnia serían delitos públicos. El calumniador sería castigado severísimamente. Las lenguas viperinas serían cortadas.

—Y cómo se sancionaría el ambiente social? Usted ha visto país como el nuestro en que se injurie y calumnie más y con absoluta impunidad?

—Tiene usted razón. Tan cierto, que mucha gente, muchísima, han construido su vida sobre la calumnia.

—Si, hiriendo alevemente reputaciones se han creado reputaciones. Y todas las clases sociales, en una furia de inconsciencia o de perversidad, hincan el diente venenoso en el honor ajeno.

—Pero como no hay sanción, los malvados siguen su camino.

—Claro. Aquí, contra la difamación no hay otra defensa que tomarse la justicia por la mano.

—En definitiva, que el honor está indefenso en este país de los caballeros del honor, del duelo y del romanticismo.

—Indefenso, absolutamente indefenso, en las leyes y en las costumbres.

—Y no ve usted remedio a tan gravísimo mal?

—El día en que el honor sea una de las bases esenciales de la sociedad, el legislador se precipitará a cuidar de él. Mientras siga triunfante y cínico el deshonra, pierda toda esperanza...

Antonio Durán

El destierro de Trostki

MOSCU.— Después de los forcejeos, que han durado varios días, entre Trostki y el Gobierno de los Soviets, hoy, por fin, la Checa ha ordenado que Trostki salga inmediatamente para su destierro.

Al presentarse a Trostki los seis individuos de la Checa encargados de conducirlo al punto destinado para fijar su residencia, Trostki les dijo:

«Tendréis que llevarme a la fuerza, pero yo, como comprenderéis, no voy a ir voluntariamente a cumplir una pena que me ha sido impuesta injustamente.»

Los guardias de la Checa le trasladaron casi a empujones a un automóvil para conducirlo a la estación.

Más de cinco mil personas esperaban en la estación de Kazan-Kazan el momento en que Trostki había de ser embarcado en el tren para conducirlo a su destierro.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.— Se ha dado cuenta al Juzgado especial, de la intoxicación grave que sufrieron por haber ingerido cocaína Flora Torres y María Rovira, recogidas en las calles del Conde de Asalto y Santa Madrona, respectivamente. Han ingresado en el hospital.

En la calle de Torollar sostuvieron una acalorada disputa los hermanos José, de treinta años de edad, y Alejandro Torno, de veintiseis, en completo estado de embriaguez. Para separarlos intervino su madre, Nicolasa Soler, de cincuenta y cinco años, la cual resultó con heridas y contusiones de pronóstico reservado.

En el expreso de Francia ha regresado el ex ministro regionalista don Francisco Cambó.

Algunos periódicos locales recogen la siguiente noticia: «Semanas atrasadas se dio la noticia de que León Daudet, fugitivo de Francia, se proponía visitar nuestra ciudad. Según noticias fidedignas de índole particular, el famoso polí-

tico llegará a Barcelona dentro de ocho días para pasar una temporada.»

En la oficina de Censura del Gobierno civil facilitaron a los reporteros la siguiente nota:

«El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil que desde hoy sábado empezarán los patronos a retener el impuesto de utilidades a los obreros, no haciéndolo de anteriores semanas ni de destajos ni de retribuciones por horas extraordinarias. El ministro de Hacienda resolverá cuando por cualquier causa el jornal de trabajo no alcance al tipo anual fijado, estudiando si procede o no el reintegro.»

Al intentar despegar para continuar su viaje el aviador suizo capitán Wirth, en el campo del Prat del Llobregat, se le atascó una de las ruedas inclinándose el aparato y sufriendo algunos desperfectos. El aviador resultó ileso. El personal del campo le prestó los auxilios necesarios.

Ha sido detenido un empleado de Teléfonos llamado Emilio Ros, que aprovechando la circunstancia de hallarse sólo en una casa de la calle de Auxias March mientras instalaba el teléfono, requirió de amores a la criada de servicio del piso e intentó atrapellarla, no llevando a efecto su propósito por la oportuna intervención del portero de la casa.

La próxima suscripción de la Deuda

A la terminación del Consejo de ministros fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto anunciando para el día 3 de febrero próximo la suscripción de quinientos millones de pesetas de la Deuda amortizable autorizada para el presupuesto extraordinario. De dicha suma, cuatrocientos cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesetas corresponden a la anualidad de 1927, que no emitió en dicho año, por haberse hecho frente a las inversiones que en el mismo se verificaron, en primer lugar, con el sobrante de la emisión de 1926, y, una vez agotado éste, con las disponibilidades de la cuenta de Tesorería.

Por consiguiente, con cargo a la anualidad de 1928 sólo se emiten cincuenta millones de pesetas.

La nueva Deuda se emite al tipo de 98 por 100 y producirá un interés de cuatro y medio por ciento. El Gobierno estima justificada esta pequeña reducción de interés, teniendo en cuenta la situación de los mercados bursátiles y la afluencia de disponibilidades, que han abaratado el coste del dinero en recientes operaciones emisoras.

Las perspectivas económicas del presente ejercicio permiten abrigar la casi absoluta seguridad de que durante su curso no ha de emitirse más Deuda para el presupuesto extraordinario, con lo cual, lejos de preceder las suscripciones a las obras, van éstas en gran parte por delante de aquéllas, con el consiguiente ahorro por intereses.

La nueva Deuda estará exenta del impuesto de utilidades, se pignora con el Banco de España por el 90 por 100 de su valor y se amortizará en cincuenta años a partir de 1938.

Desde luego, las peticiones de menos de 5.000 pesetas no se ajustarán a prorrato.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Señalamientos de causas para la presente semana:

Martes.—Causa contra el guardia civil Juan Sánchez García, por el delito de lesiones por imprudencia.

Miércoles.—Causa contra el capitán don Benigno Comunión Nadal, acusado del delito de malversación de caudales.

Jueves.—Causa contra el alférez de navío don Mario Romero Abella, por el delito de abuso de superioridad.

Viernes.—Causa contra los paisanos Oscar Pérez Solís y otros, acusados del delito de excitación a la rebelión.

Nota: No devuelven los originales, aunque se los publiquen.

DEPORTES

FUTBOL

Athletic, 3; Madrid, 1.

Se ha terminado, con el partido disputado ayer, el campeonato de la región centro. Ha quedado el Athletic campeón, al derrotar a su eterno rival, y, una vez más, estos dos Clubs serán los que ganen el campeonato de España.

Sólo se disputaba en el partido de ayer la honorilla de ser campeón. A la hora de empezar, el campo de Chamartín está totalmente lleno. Arriba Camorera, y en la impaciencia de público y jugadores se ve el interés que despierta el encuentro.

Y... empieza el partido, sacando los rojiblancos, que, a los pocos minutos, logran el primer tanto. Un pase largo a Olaso es recogido por este, que, tras burlar a la defensa, lanza un tiro esquinado, que Castro no ve, entre el entusiasmo de partidarios y contrarios, que aplauden la vistosa jugada. Se esperaba que este tanto animara a sus contrarios en forma tal, que no supe el balón de la puerta de Messeguer.

Todo esto es fruto de la excelente labor de los medios madrileños, que sirven a sus delanteros balones que con empujones nada más se podrían convertir en tantos. Pero ni esto acertar a hacer los cinco delanteros, que, una vez y otra, tiran mal o tiran fuera, terminando la primera parte a favor del Athletic, a pesar de estar completamente embotellados.

A poco de comenzar el segundo tiempo, se concede un penalty al Madrid, que queda convierte en el codiciado tanto del empate. Y es ahora cuando el Athletic se crece, y, codicioso, busca el triunfo, siendo Cosme el que logra batir por segunda vez a Castro, de un fuerte y colocado chut por bajo.

A partir de este momento, el Athletic domina, y pronto una buena jugada de Olaso es rematada por Cosme, que consigue el tercer tanto para su equipo, mientras el Madrid se desmorraliza.

Y, con este resultado, tan poco esperado en el primer tiempo, concluye el partido, que da el título de campeón al Athletic.

Han sobresalido, del Madrid, los medios y defensas, que han hecho su mejor partido. Los delanteros no han podido estar peor, siendo Gual el más lento y torpe.

Del Athletic, admirable la línea delantera, en la que Cosme y Olaso han brillado, siendo los autores de los tantos. Herrera, cojo, nada ha hecho en todo el partido. Los medios, mal en la primera parte y regular después. La defensa y el portero, admirables.

El árbitro, Camorera, discreto; no ha sabido llevar el partido como en sus anteriores actuaciones.

El público, chillón; pero correcto. Ha aplaudido cuanto bueno se ha hecho.

RESULTADOS DE PROVINCIAS

En Oviedo, el Fortuna perdió con el titular, por seis a cero.

El Racing, de Mieres, y la Unión Deportiva Racing, empataron a un tanto.

En Zaragoza, el titular perdió, por tres a uno, con el Iberia.

En Valladolid, la Real Unión ganó, por siete a cero, al Stadium salmantino.

En Málaga, la Balompédica perdió con el Málaga, por tres a dos.

En Valencia, el Levante ganó al titular, por dos a uno.

En Badajoz, el Sporting ganó al San Román, por cuatro a dos.

En La Coruña, el Deportivo ganó, ocho a cero, al Alfonso XIII, de Pontevedra.

En Santander, el Racing ganó al Osasuna, por cinco a cuatro.

En Bilbao, el Athletic ganó al Sestao, por nueve a uno.

En Barcelona, el titular ganó, por siete a cero, al Gracia.

El Júpiter ganó, por uno a cero, al Martine.

El Español empató con el Sans, a un tanto.

En Irún, la Real Unión, de Irún, ganó, por dos a uno, a la Real Sociedad, de San Sebastián.

PELOTA VASCA

En el Jai-Alai se jugaron ayer dos importantes partidos.

En el primero, Irigoyen y Vega contendieron con Ostolaza y Guetaria. Una vez más, el «coloso» fué derrotado, y, siendo esta vez su compañero de la categoría de Vega, que realizó un buen partido, no le caben atenuantes, siendo lo mejor que le

conviene una temporada de descanso, que aliviaría su baja de «forma».

A pala jugaron Araquistain y Elorrio contra Azurmendi y Jáuregui. Fué un partido fácil para Jáuregui y su compañero, que pudieron descartar a Araquistain y atacar a Elorrio, que se mostró inseguro en todo el partido.

Bien, Azurmendi y Jáuregui; mal, Elorrio, y regular, Araquistain, que no jugó como otros días.

DERBY

DE AQUI Y DE ALLA

HISTORIA DEL OPALO

En todos los siglos ha sido reputado el ópalo como una piedra, a la vez, sensitiva y nefasta. Falsas o verdaderas, tales imputaciones proceden de siglos remotos.

Se dice que esta extraña piedra se empaña, aun cuando esté en el fondo del joyero, cuando la toman manos extrañas; pero que parece despedir vivas fulguraciones cuando su legítimo propietario la toma en las suyas.

Se han conocido ópales que daban la sensación de que sufrían cuando sus dueños pasaban por hondos pesares, y hay quien asegura que estas piedras adquieren reflejos verdes cuando se aproxima un enemigo, un color amarillo cuando la mujer amada está celosa y resplandores rosa cuando la cortejamos. Vieja es también la leyenda que dice que la sangre y las lágrimas influyen también sobre el ópalo.

Shakespeare, finalmente, estaba persuadido de que esta piedra llevaba desgracia.

Consejo de Ministros

LA NOTA OFICIOSA

«Presidencia y Estado.—Reconocimiento del Gobierno del Ecuador.

Ratificación del Convenio hispanoitaliano sobre régimen tributario de Sociedades.

Se acordó prorrogar hasta el día 15 de febrero próximo el plazo para la devolución de prendas empeñadas, acordado recientemente, por cuenta del Gobierno.

Justicia.—Con motivo del santo de Su Majestad, se acordó proponer la concesión de algunos indultos.

Marina.—Adquisición de combustibles líquidos con destino al transporte de guerra «Contramaestre Casado» y crucero «Príncipe Alfonso».

Fomento.—Declaración de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa de los trabajos hidrológicos forestales en los llamados montes de Cartagena, a cargo de la tercera división.

Se aprobó el anteproyecto de repoblación de 24.770 hectáreas, presentado por la Diputación de Oviedo, con la contribución del 50 por 100 de los gastos por parte de ésta.

Presupuesto adicional de obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Aprobación del plan económico de ferrocarriles para el año 1928, presentado por el Consejo Superior del ramo.

Trabajo.—Real decreto creando la Junta de corredores de comercio.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.»

NOTICIAS

El teniente coronel médico D. Mariano Gómez Ulla, cuyas excepcionales condiciones quirúrgicas han traspasado la frontera, practicó una delicada operación quirúrgica a un hijo de nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

El doctor Gómez Ulla añadió un éxito más a los numerosos conseguidos.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Toledo.—Veintiocho, al cabo Manuel Timón; veinticinco, a los guardias Juan Pérez, Jorge Blanco y Félix Fernández.

De la de Segovia.—Veinticinco, a los guardias Antonio Andrés y José Olalla; veinte, al guardia Guillermo Martín, y quince, a Eusebio Martín.

De la de Madrid.—Veinticinco, a los guardias Serapio de los Reyes, Mariano Doñoso, Jesús Sánchez, Remigio Lobo, Manuel Ortiz, José Martín, Miguel Rocha y Manuel Martínez; veintiocho, a Emilio Díez, y diez, a José Peña.

De la de Cuenca.—Veinte, al cabo Martín Zarzoso; veinticinco, a los guardias Inocencio Sancho, Ciriaco Pérez, Santiago Sánchez y Cirilo Herráiz; veinte, a Teodoro Casero, y quince, a Salustiano Andrés.

El poder marítimo

En el Centro Cultural del Ejército y Armada se congregó un selecto auditorio con el propósito de escuchar la conferencia del ilustrado capitán de fragata don Enrique Pérez y Fernández Chao que, como hizo muy bien notar el general Trillo al hacer la presentación del disertante, es un marino conocedor del concepto integral del problema militar moderno en sus dos aspectos, toda vez que es diplomado de la Escuela Superior de Guerra.

«El poder marítimo, factor esencial, era el tema elegido por el señor Fernández Chao, que dedicó la primera parte de su trabajo a una disquisición histórica desde los tiempos de Cartago hasta nuestros días, sacando de cada una de las épocas la pertinente deducción y demostrando que siempre correspondió la hegemonía a los pueblos que alcanzaron mayor potencialidad marítima.

Pero en la minuciosa exposición hecha por el conferenciante de la guerra europea es donde culminó el interés de su trabajo. Con la aportación de los informes de los principales almirantes, alemanes e ingleses, y con todos los testimonios de los americanos pudo deducir los enormes errores de Alemania, que tuvieron como consecuencia la pérdida de su escuadra.

Acaso fué el más grave de aquéllos el empleo de los submarinos tardíamente y sin medir con exactitud las posibilidades británicas.

Analizó el disertante el empleo de los diferentes elementos de combate marítimo moderno y en la proporción en que fueron empleado por cada uno de los beligerantes.

Terminó recordando al auditorio la famosa arenga de Napoleón: «Soldados y marinos: Entendedos, uníos y amaos, y vuestro es el triunfo.»

El señor Pérez Fernández Chao fué muy aplaudido.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de división don Alfonso Alcayna Rodríguez cese en el cargo de gobernador militar de Menorca y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división don Dalmiro Rodríguez Pedré, que actualmente manda la décima división.

Idem general de la décima división al general de división don Marcos Rodríguez Calvo.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Alfredo Coronel Cubría.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la diecimoquinta división al general de brigada don Federico Caballero García, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la diecimoséxta división.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Fernández Villa-Abrille y Calivara.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada don José Fernández de Villa-Abrilla y Calivara.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la tercera región al general de brigada don Luis Manzares Alted.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Gay Borrás.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada del Ejército inglés sir Oliver Swan.

Proponiendo para el mando del regimiento de Infantería de León, número 38, al coronel de Infantería don Isidoro Valls Padiá; para el mando del regimiento de Infantería de Africa, número 68, al coronel de Infantería don Luis Angosto Palma; para el cargo de jefe de estudios de la Academia General Militar, al coronel de Infantería don Miguel Campús Aura, y al teniente coronel de Infantería don Carmelo García Conde para el mando del batallón de Cazadores de Africa, número 9.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Muerte de doña María Guerrero

Desgraciadamente, la grave enfermedad que sufría la ilustre actriz doña María Guerrero ha tenido un fatal desenlace.

En el parte facultativo facilitado por los médicos que atendían a la ilustre enferma se mostraban a última hora muy pesimistas, hasta el extremo que acordaron quedara de guardia permanente al Sr. Ballesteros.

Durante todo el día y la noche puede decirse que han desfilado por el domicilio de doña María Guerrero todas cuantas personas tienen relieve en el arte que cultivaba la insigne actriz.

En breves momentos que allí permanecimos vimos a D. Jacinto Benavente, los hermanos Álvarez Quintero, José María Montegudo, Lerroux, conde de Romanones, Linares Rivas, hermanas Cortesinas, Xirgu, Ortas, los hermanos Machado, Vilches, Muñoz Seca, Bonafé, Luca de Tena, representantes de la Sociedad Filarmónica de Madrid, Vico, Sagi-Barba, Besteiro, Saborit, Francos Rodríguez, Paso, Tomás Maestre, Moragas, representación del Círculo de la Unión Mercantil, la Princesa y Príncipe Pió e innumerables títulos, cuyos nombres no consignamos porque la lista sería interminable.

Los Reyes han preguntado por teléfono con bastante frecuencia, así como las demás personas de la familia Real.

A las dos y diez de la madrugada sufrió un nuevo colapso la ilustre actriz, siendo necesario ponerle inyecciones de caféina.

A la salida de los teatros, todos los actores y actrices que actuaban en la corte desfilaban por el teatro de la Princesa, dejando tarjeta y firmando en los pliegos, constituyendo este acto una manifestación de respeto y cariño de todos los compañeros de la ilustre actriz.

También se han recibido durante la madrugada telefonemas y telegramas de todas las compañías que actúan en provincias, haciendo votos por el restablecimiento de la enferma.

Esta mañana, a las diez y diez, rodeada de todos sus familiares, falleció doña María Guerrero, la insigne actriz, que fué tantos años una de las más legítimas glorias de la escena mundial.

La infausta nueva circuló rápidamente por Madrid, llevando el desconsuelo a todas partes.

Por la casa mortuoria desfilaban durante todo el día de hoy nuestras más ilustres personalidades, cubriéndose rápidamente de firmas los pliegos preparados al objeto.

Con la desaparición de nuestra gloriosa actriz pierde el arte escénico su figura más relevante y prestigiosa.

Descanse en paz la insigne trágica!

Telegramas del extranjero

DIMISION DEL GOBIERNO EGIPCIO
LONDRES.—Telegrafían del Cairo a la «Westminster Gazette» que circula el rumor de que Sarwat Bajá ha entregado la dimisión del Gobierno que preside, antes de marchar a Assuan.

BEAUMARCHAIS PRESENTA SUS CREDENCIALES

ROMA.—El Sr. De Beaumarchais, nuevo embajador de Francia en el Quirinal, ha presenciado al Rey sus cartas credenciales, cambiándose los discursos de rúbrica.

LAS RELACIONES ITALOURUGUAYAS
ROMA.—La Embajada extraordinaria del

Uruguay, que viene a devolver la visita que hizo a aquella República el Príncipe de Piemonte, y que preside el embajador y ex ministro de Relaciones Exteriores Sr. Morini, ha sido recibida por el presidente Mussolini, celebrando con él una extensa y cordial entrevista.

EL PARLAMENTO JAPONES HA SIDO DISUELTO

TOKIO.—La Dieta, reunida desde hace unos días, después de las vacaciones de año nuevo, ha discutido una moción de desconfianza hacia el Gobierno, presentada por los partidos de la oposición.

Con este motivo, el Soberano ha decretado la disolución de la Dieta.

MARRUECOS

UN OFICIAL ASESINADO

TETUAN.—En el zoco El Arbáa se embriagó el soldado de Ingenieros Antonio Mayera, amenazando con una pistola a unos paisanos.

Al verlo el oficial del regimiento de Infantería del Serrallo D. Gregorio Rodríguez Gluck, trató de detenerlo, evitando la agresión; pero el soldado disparó contra él, matándole.

La guardia, no pudiendo reducirlo a obediencia, porque el soldado seguía disparando, se vió obligada a hacer fuego, matándole.

MUERTO EN UN ACCIDENTE

Comunican de la zona francesa que, a consecuencia de un accidente automovilístico, ha muerto M. Duclós, director general de Asuntos indígenas en la zona vecina.

España y Norteamérica

En la reunión anual de la Sociedad Norteamericana de Maestros de Español, celebrada en Earl Hall, de la Columbia University, hablaron el embajador de los Estados Unidos en España, señor Hammond, y el embajador español en Washington, señor don Alejandro Padilla.

El señor Padilla habló de las relaciones culturales entre los Estados Unidos y España, ensalzando la labor realizada por los maestros norteamericanos, cuyo amor hacia el arte, literatura y música españoles hacen que sean los verdaderos representantes de España en su país. Habló también el Sr. Padilla del establecimiento en la Universidad de Salamanca de la cátedra de Derecho internacional, explicando detenidamente su funcionamiento. Por último, habló de la próxima Exposición Iberoamericana de Sevilla y de la de Barcelona, invitando a los profesores de los Estados Unidos a que vengan a España cuando se celebren.

El embajador de los Estados Unidos, señor Hammond, dijo que el estudio del español era uno de los más importantes a que debía dedicar su atención el pueblo norteamericano, no sólo por todas las posibilidades comerciales que supone, sino porque España encierra un material inagotable de cultura que es imprescindible para un pueblo como Norteamérica.

Hablando de la literatura y español, el señor Hammond dijo que su estudio y conocimiento por todos los maestros de los Estados Unidos sería una de las mayores contribuciones para el desenvolvimiento cultural de su país.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

DEL CINE

Las supersticiones de las estrellas

Dicen que la superstición es un instinto aboriginal; algo que se remonta a los tiempos en que los hombres empleaban mazos y las mujeres andaban cubiertas en pieles de leopardos.

El hecho es que casi todos somos supersticiosos, ya lo confesemos o tratemos de ocultarlo.

Uno de los abogados más notables de Francia hoy día, se pone pálido de terror cuando descubre a algún bizzo en el Jurado. Un Rey de Inglaterra del siglo XVII consideraba haber cambiado de costurera de encajes la causa de la pérdida de su Trono. Esa hábil mujer lo había surtido de encajes durante muchos años, hasta que uno de sus cortesanos le indujo a ponerse un hermoso encaje hecho en el continente. Algunos meses después era destronado.

Pero la gente más supersticiosa durante todos los siglos ha sido la gente de teatro. Tal vez la razón de ello es que su trabajo tiene tanto de azaroso; toman todas las precauciones imaginables para no contrariar a la diosa llamada Fortuna. Sea cual fuere la causa de esto, el hecho es que la profesión actoril está llena de tradiciones, cuya violación ningún actor puede tolerar.

Puede que estas supersticiones sean pura necedad, puede que hayan nacido de alguna calamidad ocurrida entre bastidores hace varios siglos; pero ahí están sin que nadie se atreva a violarlas.

Una de las cosas más fatales es silbar dentro de las piezas de vestir. Todo actor o visitante, ya sea supersticioso, no, se abstiene de silbar si no quiere exponerse a que lo echen afuera a patadas. E. H. Southern, conocido como el actor más «intelectual» de los Estados Unidos, da una reprimenda a cualquier miembro de su compañía que se atreva a silbar en las piezas de vestir; si lo hace por segunda vez, lo despide sin más explicaciones.

Casi todos los actores creen que si colocan sus zapatos en un estante más alto que el nivel de su cabeza, significa un fin abrupto de su carrera. Si se ponen el zapato izquierdo antes que el derecho, pueden esperar algo muy desastroso ese día.

Hasta el cómico Will Rogers, notable por su sano criterio y jocosos sarcasmos sobre todos los personajes internacionales, es víctima de la superstición. Vestido de «cowboy» y manipulando el lazo, hace su entrada ante la cámara, no sin dar tres golpecitos con los nudillos de los dedos sobre cualquier objeto de madera que encuentra al paso. No dudo que dé sus tres golpecitos en los árboles del camino al dirigirse cada mañana a su oficina del Municipio, pues han de saber ustedes que Will Rogers es alcalde de Beverly Hills, barrio independiente de Hollywood, y residencia de los actores del «cine», cuya riqueza les permite vivir en tan costoso barrio. El día de su imaginación de alcalde, toda la colonia del cine, incluso Douglas Fairbanks y Mary Pickford, acudió en masa a presenciar la ceremonia.

(Continuará.)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPÓN DE 15 DE FEBRERO DE 1928

Rectificación del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 28 de diciembre de 1927

En virtud del Real decreto número 24 del ministerio de Hacienda, fecha 2 del actual, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, se modifican los tipos de gravamen sobre los intereses de las obligaciones, y se establece que esa reforma comienza a partir de 1 de enero corriente.

En su vista, el Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que ha sido preciso aplicar los nuevos descuentos a los valores que vencen en 15 de febrero próximo, y, por lo tanto, el importe líquido de los cupones de dicho vencimiento es el siguiente:

Clase de valores, obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas: valor líquido del cupón, 10,25.

Clase de valores, obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao: valor líquido del cupón, 11,41.

Madrid, 11 de enero de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Telegramas de última hora

El cementerio ibérico de Alcoy

ALCOY.—El arqueólogo don Camilo Dícedo ha sido encargado de dictaminar sobre el carácter de los restos encontrados en enterramientos que se suponen de la época ibérica. El señor Dícedo ha empezado a reconstruir los cráneos para determinar la raza, siendo su creencia que pertenecen a época aproximada a las primeras invasiones romanas. La falta de inscripciones en los barrotes que cubren los enterramientos hace que no determinen de manera concreta su opinión hasta estudiar algunos fragmentos de vasijas que los obreros destruyeron creyendo encontrar dinero en su interior.

El hallazgo de estos restos en el valle destruye la creencia, hasta hoy generalizada, de que los que habitaban en esta región vivieron en las estribaciones de la sierra hasta después de la Reconquista.

REBELION DE PRESOS

LONDRES.—Telegrafían de Allahabad al «Times» dando cuenta de haberse sublevado los presos de la cárcel de Maini.

Para hacer frente al motín, la guardia se vió obligada a hacer fuego sobre ellos, resultando un muerto y diez y seis heridos.

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

“Reina María Cristina”

Carnaval en Niza

Salida de Barcelona el 17 de febrero para Mónaco, en donde permanecerá los días de Carnaval, y regresará por Ajaccio y Palma de Mallorca, llegando a Barcelona el 27 de febrero.

Precio total en primera clase, desde 375 pesetas.

Semana Santa en Sevilla

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Feria de Sevilla

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las **AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.**

EN MADRID: Alcalá, 43.

Grandes Almacenes Félix Gómez
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLS A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
I. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
- ANONIMA -
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas utibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçons»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

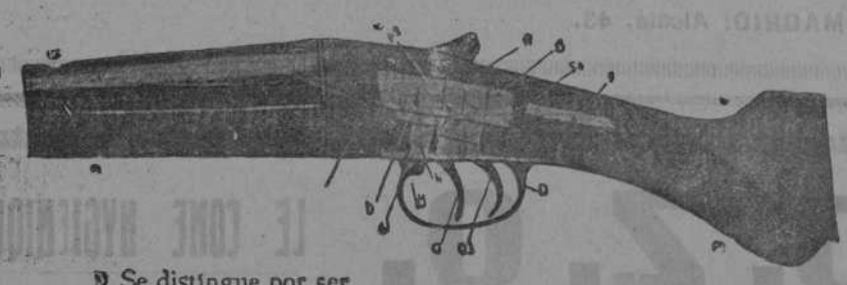
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, llandajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farne. (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España.); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta-Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

Sistema SARASQUETA patentado

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID